

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»
CUATRO REALES LÍNEA
con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL.
Un mes. SEIS REALES.
Un número. DOS CUARTOS.

MADRID, JUEVES 30 DE MAYO DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

AÑO XXIX. NÚM. 4764

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan la serenísima Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4:30 de la mañana, y se pone á las 7:25 de la tarde.
LUNA: nueva.

SANTOS DE HOY.—La Ascension del Señor y San Fernando, rey de España.
Este santo fué uno de los monarcas más piadosos y valerosos del reino espiritual. A él se le debe la conquista de Murcia, Jaén, Córdoba y Sevilla, como también la creación de infinitos establecimientos de beneficencia. Dos veces contra matrimonio, y según los historiadores de su vida, fué afortunado en todas las empresas que emprendió. Por último, falleció á mediados del siglo XIII.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 46661 pesetas 94 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallarán en el archivo de la secretaría municipal todos los días no feriados, de una á cuatro de la tarde, se saca á pública subasta la escavacion y transporte de las tierras procedentes de la explanacion en las calles de Cobarrubias y prolongacion de la de Carraes, acordada por dicha escelsimista corporacion.
El remate deberá tener efecto el miércoles 19 de junio próximo, á la una de la tarde, en la tercera casa consistorial (plaza de la Constitucion).
Madrid 27 de mayo de 1878.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.
—El secretario, José Diez y Blanco.
R.—28, 30 y 1.

ADMINISTRACION ECONOMICA.

Comision especial de evaluacion y repartimiento del cupo de contribucion territorial de Madrid y su término.—Hallándose terminados por esta comision los amillaramientos de la riqueza inmueble y pecuaria de esta capital y su término, y el de las fincas comprendidas en la zona de ensanche de la misma que han de regir para el año económico de 1878 á 79, ha sonalado el término de veinte dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el DIARIO OFICIAL de Avisos de esta capital, para que todos los contribuyentes de la misma por dichos conceptos puedan enterarse

en la oficina de esta comision, sita en la calle de las Hilerías, número 4, cuarto principal, y horas de las once de la mañana hasta las tres de la tarde, de las rentas y utilidades imponibles, que según los datos que existen en la misma, se los ha considerado para la imposicion de las cuotas que han de satisfacer, y puedan reclamar dentro de dicho plazo, si se creyeren perjudicados, en la inteligencia que trascurrido dicho término no será atendida ninguna gestion que se intente sobre el estremo indicado.
Madrid 29 de mayo de 1878.—El presidente, Ramon Garcia Arroya. A.—2

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado que el día 31 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes á las carpetas números 1784 al 1910 de señalacion.
Madrid 29 de mayo de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R.—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 28 de mayo de 1878:
518 Antonio R. y Vega, Aveniojar.
519 Concepcion Posada, Barcelona.
520 Dionisio Estevez, Pontevedra.
521 Enrique Muñoz, Málaga.
522 Federico Stern, Vilvojoyos.
523 Francisco Martínez, La Gineta.
524 José Casala, Málaga.
525 Julian Monton, Mol. r. de T.
526 Josefa Perny, Villaviciosa de Odon.
527 Leon Fernandez, Villaluenga.
528 María J. Boreno, Viso de Alor.
529 María Espinosa, Viso de Alor.
530 Natividad Faleon, Viso de Alor.
531 Obispo de Ciudad-Real.
532 Ramon Perales, Arcos de N.
533 Ramon Tiscar, Vieilvaro.
534 Romigio Jimenez, Madrigal.
535 Superiora. Hermanas de la Caridad, Málaga.
Madrid 29 de mayo de 1878.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Arenal, 1, 4.º Barrio-Nuevo, 2, entresuelo derecha. Esgrima, 5, pral. Hortaleza, 130, 2.º Horno de la Mata, 19, entresuelo derecha. Hermosilla, 8, pral. Meson de Panos, 6, 3.º izqda. Mayor, 108 y 110, 4.º izqda. Madera, 4, 2.º dcha. Mayor, 36 y 38, 4.º Preciados, 74, duplicado pral. izqda. Paseo de Areneros, 6, 2.º interior frente. Palma, 14, pral. interior, dcha. Pez, 46, 2.º Ruda, 13 y 17, 2.º izqda. Silva, 40 y 42, 4.º izqda. Sarten, 6, 2.º Tudescos, 41, entresuelo derecha. Villamagna, 6, 2.º dcha. Zaragoza, 17, 2.º dcha.
Carretas, 7, 4.º y sotabanco.
Duque de Alba, núm. 12, bajo.

CULTOS

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde se celebrará al misterio del día con misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion de reserva.
—En las parroquias, San Isidro y capilla

Real y otros templos habrá misa mayor, y de doce á una se cantará la *Nona* con solemnidad.
—La asociacion de Nuestra Señora de la Gracia y Santo Niño Jesús, establecida en la iglesia del colegio de Loreto, celebra solennemente cultos en honor del misterio de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos, para implorar los divinos auxilios en favor del sumo pontifice, sus majestades y la real familia y el remedio de las necesidades de la iglesia y del Estado. A las once y media se manifestará á Su Divina Majestad y se rezará el trisagio á la Santísima Trinidad; á las doce se celebrará la misa; y concluida ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Sr. D. German Alejo y Sevilla, párroco castrense. Terminado el sermón se cantará el Santo Dios, y se reservará y á fin de dar parte en esta festividad á la Santísima Virgen en tan solemne día para el catolicismo, se cantarán la letanía y salve en el altar de las sagradas imágenes y un himno al Divino Salvador. Con motivo de esta solemnidad se hará una ofrenda á N. S. P. Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia.
—En la iglesia del Carmen Calzado se celebrará la funcion principal á Santa Rita de Casia á expensas de su asociacion. A las diez y media será la misa solemne pontifical, en la que hará el panegirico de las glorias de la santa el Excmo. señor D. Felipe Morales de Setien y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesion del Santísimo Sacramento para reservar.
—En la parroquia de San Luis se celebrará una piadosa funcion para solemnizar la primera comunión de los niños y niñas de la feligresia. A las ocho de la mañana se celebrará la misa en la que habrán de recibir la Sagrada Eucaristia los niños preparados á este objeto. Por la tarde á las seis, reunidos de nuevo los niños en la iglesia, se manifestará á Su Divina Majestad y se rezará el rosario, despues dirá el sermón el señor cura economo D. Cástor Diaz Guajardo, y se cantará el Te-Deum, concluyendo con el Santo Dios y la reserva.
—En la iglesia de San Ignacio dará principio un devoto triduo en obsequio de la Virgen de Lourdes. A las diez habrá misa mayor, quedando espuesto S. D. M. todo el día. Por la tarde á las seis y media se rezará el rosario, á que seguirá la plática el R. P. Martin, y á continuacion se hará la reserva.
—Continúa la novena de la Virgen del Amor Hermoso en la iglesia de San Ginés; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Florencio Menéndez y por la tarde en los ejercicios será orador don Isidro Hidalgo, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.
—En la capilla del Obispo darán principio los ejercicios de costumbre por la venerable y santa escuela de Maria en preparacion de la Venida del Espíritu-Santo. Todas las tardes á las cinco y media se manifestará á S. D. M. se rezará la estación y el rosario á que seguirá el sermón de los ejercicios D. Pedro Palomeque, terminando con la reserva.
—Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, en obsequio de la Santísima Virgen, siendo oradores: en San Lorenzo D. Pedro Pascual, en San Andrés D. Bernardo Barjaero, en San Andrés de los Flamencos D. Jaime Carda, en las Recoletas D. Mariano Miguel, en el Hospicio D. Fernin Alia, en el ex-convento de las Salesas D. Joaquin Carrion y en la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Carmen D. José María Ruiz.
—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó de las Angustias en San Fernando.

En Santiago terminan las Flores el día 31, cantando la misa las niñas del colegio Católico, las cuales harán por la noche los ofrecimientos á la Virgen, concluyendo con versos, salve y despedida.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que á continuacion se expresan podrán presentarse el día 31 del corriente mes de dos á tres de la tarde en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda verificada en el día 3 de abril de 1876.
Número del resguardo, 1340; D. José Suarez; cantidad ofrecida, 9339271; cambio, 90'84; valor efectivo, 86836'41.
Número 1037; D. Victor Cebrían; cantidad ofrecida, 3022; cambio, 90'87; valor efectivo, 4363'40.
Número 803; D. Eladio Urtube; cantidad ofrecida, 640; cambio, 80'89; valor efectivo, 334'37.
Número 1143; D. Fulgencio Fernandez; cantidad ofrecida, 2378; cambio, 90'89; valor efectivo, 2161'36.
Número 804; D. Eladio Urtube; cantidad ofrecida, 3676'30; cambio, 90'89; valor efectivo, 3341'37.
Número 1108; D. Francisco de Reina; cantidad ofrecida, 2189; cambio, 90'90; valor efectivo, 1986'17.
Madrid 29 de mayo de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º
—El director general, Maldonado. R.—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 1.º de junio próximo se satisfaga en la tesorería Central, á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del undécimo grupo, primera cuarta parte con los números 17 al 34 de sorteo, que comprenden los números 37, 46, 31, 30, 38, 4, 10, 42, 17, 22, 37, 32, 6, 33, 21, 32, 7 y 19 de presentacion.
Madrid 29 de mayo de 1878.—El director general, Magaz. R.—1

FISCALIA MILITAR.

Don Ventura de la Vega y Oreiro, teniente coronel de infantería y fiscal de esta plaza.
Hallándose procesando á D. Eduardo Ogel y Mesa, capitán ayudante que fué del primer batallon, brigada volante de voluntarios de la Republica, por el delito de desaparicion con fondos de la misma.
Usando de las facultades que me conceden las Ordenanzas generales del ejército, por el presente cito, llamo y emplazo por tercer edicto al espresado. Ogel, señalándole las prisiones militares de San-Francisco de esta plaza, para presentarse dentro del término de diez dias, á contar desde la publicacion del presente edicto, á dar sus descargos, y de no presentarse en el término señalado, se seguirá la causa y sentenciara en rebeldia.
Madrid 26 de mayo de 1878.—Ventura de la Vega. R.—1

GREMIOS.

El síndico y clasificadores del gremio de practicantes, sangradores y callistas invitan á los de su clase para que pasen á ver la cuota que les ha correspondido en el reparto del año económico de 1878 á 79 á la calle de Vergara, número 9, tienda los dias 31 del actual y 1.º de junio de cinco á seis de la tarde.
A.—3

Los síndicos y clasificadores del gremio de puestos de paja y cebada, invitan á sus compañeros que quieran saber las cuotas que les han correspondido pasen á la casa del síndico, calle de Jesus y Maria, 17, los dias 28, 29 y 30.
A.—4

El síndico del gremio de herbolarios convoca á los individuos del mismo en su casa, Salud, 16, para poner en su conocimiento el reparto de las cuotas de la contribucion efectuada por los clasificadores del gremio.
A.—1

El síndico del gremio de fabricantes de copillos anuncia á sus agremiados que podrán ver sus cuotas los dias 29, y 30 del corriente, de doce á dos de la tarde, Gloriaeta de Bilbao, 3.
A.—1

Los síndicos y clasificadores de loza entre fino sexta clase, invitan al gremio á ver la cuota que le ha correspondido los dias 29 y 30 de diez á doce de la mañana, calle de San Marcos, núm. 20, tienda.
A.—1

Los síndicos del gremio de guarnicioneros, sétima clase, invitan á sus compañeros por si gustan saber la cuota que les corresponde; las listas estarán los dias 29, 30 y 31 en la calle del Caballero de Gracia, 30.
A.—2

Los síndicos del gremio de ebanistería, con tienda en quinta clase, invitan á sus compañeros que pasen á ver sus cuotas, Arenal, 27, tienda, los dias 29 y 31 del presente.
A.—1

Los señores del gremio de coloreros, pueden pasar á ver sus cuotas, Santa Catalina, 6.
A.—2

El síndico y clasificadores del gremio de cajeros y cofreros invitan á sus compañeros para que pasen á ver la cuota que les corresponde para el año económico de 1878 á 79, los dias 31 de mayo y 1.º de junio de cuatro á seis, calle de Atocha, 147.
A.—1

El síndico y clasificadores del gremio de profesores dentistas, invitan á sus compañeros para si quieren saber la cuota que les ha correspondido, pasen por casa del Sr. Dueñas, carretas, 7, principal derecha, de diez á once de la mañana en los dias 30, 31 y 1.º de junio.
A.—1

Los expendedores de aceite mineral, pasarán á la calle del Baño, núm. 12, tienda, para ver sus cuotas los dias viernes 31 y sábado 1.º.
A.—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de casas de huéspedes de quinta clase, invitan á sus compañeros que pasen á ver sus cuotas los dias 1.º, 2.º y 3.º de junio de dos á cuatro de la tarde á la calle del Lobo, núm. 10, principal.
A.—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de encuadernadores, invitan á sus compañeros que pasen á revisar las cuotas que se les ha señalado para el año próximo á la calle de Preciados, número 18, el viernes 31 y sábado 1.º de junio.
A.—1

Los síndicos y clasificadores del gremio de libros usados, avisan á los de dicho gremio pasen á ver la cuota que les corresponde, los dias 30 y 31 de mayo, calle de Tudescos, 5.
A.—2

El gremio de lapidarios marmolistas citan para ver las cuotas el 2 y 3 de junio, de diez á doce de la mañana, Corredera de San Pablo, número 18.
A.—2

El gremio de ebanistas con taller, citan á sus agremiados para ver sus correspondientes cuotas, calle del Dos de Mayo, núm. 3, en los dias 31 y 1.º próximo, de una á tres.
A.—2

Los síndicos y clasificadores de maestros zapateros de sétima clase, invitan á sus agremiados pueden pasar á ver sus cuotas en los dias 31, 1.º y 2.º de diez á una, á la calle Mayor, núm. 86, tienda.
A.—2

Los síndicos y clasificadores del gremio de vendedores de loza y cristal de quinta clase, invitan á los de su gremio por si gustan pasar á ver las cuotas que tienen señaladas, los dias 30 y 31 de mayo, de doce á dos, Fé, 11.
A.—2

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día, escelsimísimo señor general D. Alfonso Cortijo.—Servicio para el día 30 de mayo.—Parada de parada: señor coronel de Baleares, D. Lorenzo Ochotorena.—Guardia del real palacio: Baleares con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de husares de Pavía.—Jefe de día: señor comandante de Vad-Ras D. Cristóbal Gomez.—Visita de hospital: Cuba, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: husares de la Princesa, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día, husares de Pavía.
El general gobernador, Chacon.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia se llama, citay emplaza á D. Antonio Fernandez y Cuervo, á fin de que en el preciso término de diez dias, á contar desde el día de la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid y Diario de Avisos, comparezca en dicho juzgado á prestar declaracion en causa criminal por robo en la tienda que fué de doña Joaquina Cuervo.
Dado en Madrid á 20 de mayo de 1878.
—Por mandado de S. S., por mi compañero Villarrubia, Antolin Murga. R.—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Latina de esta corte, y para pago de un acreedor ejecutante, se sacan á pública subasta en un solo lote diversos generos de papelería y objetos de escritorio, tasados en 149229 reales, para cuyo remate se ha señalado la hora de la una de la tarde del día 10 de junio próximo, en la sala de audiencia de dicho juzgado; advirtiéndose que aquellos que se hallan á cargo del depositario D. Agustín Chofre, en la calle de las Huertas, núm. 36, cuarto bajo, que para tomar parte en la licitacion habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado la suma de 3000 pesetas, la cual será devuelta á los que no resulten rematantes, y que hasta el día de la subasta se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía de mi cargo.

Los vecinos de la comarca. Tened cuidado de no hacernos volcar en algun hoyo, señor Hlob, y os garantizo lo de más.

Esta excelente argumentacion no tenía ningun imperio en el espíritu del antiguo bedel. Su mujer habia tomado para ella todo el valor; cada vez que se oía algun ruido en la carretera, el señor Hlob temblaba como un azogado. Pero la avaricia era más fuerte en él que la poltronería. Precisamente porque los tres hermanos Brann habian, hasta entonces, alojado á los compradores, la compra del Sparren era un negocio de oro. Al señor Hlob se le habia puesto la piel como de gallina al firmar el contrato; pero lo habia firmado; su capital, doblado de un golpe, le consolaba de sus terrores.

Al llegar al país, el señor Hlob y su mujer Barbel se habian avecinado en la poblacion de Muntz. Una vez hecho su negocio, el antiguo bedel no habia pensado más que en volver á ganar las latitudes civilizadas, mas el miedo le tenia bloqueado en Muntz; no se atrevia á arrostrar los peligros de este camino, que pasaba á cien varas de la terrible cabana de los hermanos Brann. Por un instante tuvo la idea de dar la gran vuelta por el ducado de Baden, y el círculo del bajo Rin para volver á Stuttgart. Mas una carta que habia recibido la víspera y que causaba en sus negocios un obstáculo inopinado, habia debido hacerle cambiar de resolucio. La carta era del inspector Muller, su excelente patron. El inspector Muller era, como ya sabemos, recaudador general y hacia la banca. Se pretendia así mismo que, gracias á la intervencion del señor Hlob, el inspector Muller servia de providencia á los estudiantes de la universidad que querian muy bien pagarle un cincuenta por ciento de interés al año.

Era en casa del inspector Muller donde el señor Hlob habia naturalmente colocado su peculio, pues ese peculio era muy redondo, y el inspector Muller sabia su origen. Durante largo tiempo, el inspector habia conservado la esperanza de conferir á la reina Cherie el título de inspectora. Podia estar muy tiernamente enamorado; pero debimos confesar que las economías del antiguo bedel, cuyo principio conocia, no eran estranas á esta resolucio. Una vez casado, hubiera entablado un proceso para reclamar el patrimonio que la huérfana debia á la munificencia de sus cuatro mil tutores, y este matrimonio de amor quedaria convertido en un magnífico negocio. Tal era el plan del inspector Muller, diplomático de casa bastante fuerte, aunque espiumera muy lejos de nuestro afortunado Spruzem.
La partida de Cherie le habia bruscamente despertado de su sueño; el matrimonio

era ya imposible. Restaba el patrimonio, y sobre este asunto el inspector Muller habia escrito al señor Hlob una carta importante. Hlob, por disimular su huida y contra el aviso espreso de la Barbel, habia partido de Muntz á la caída de la noche. Si habia evitado hasta entonces los barrancos que el buen sentido de su compañera temia mucho más que á los malhechores, era preciso dar el mérito á los dos pequeños caballos de montaña, pues el señor Hlob se vió obligado, en medio de esta oscuridad profunda, á dejarlos exclusivamente á su instinto. Estaban al presente su mujer y él á la mitad del camino; ningun accidente les habia detenido todavía.

—¡Es como el negocio del inspector Muller, el infame maldito!—repuso la Barbel por una de esas transiciones á que tiene aficion su sexo.—Si yo llevara, como se dice, los pantalones de nuestra casa, señor Hlob, no tendria de nosotros ni un solo liar ese vampiro!
—Pensad, Barbel, que tiene una posicoin y que nos podria dar muchos disgustos.
—Pues es por la posicoin que tiene, señor Hlob. Le tendríamos por su posicoin si quisierais. Y cuando se le hubiera dicho un buen alemán: «Señor inspector, si hablais, toda la villa de Stutgard sabrá mañana que prestais á la pequeña semana.» El señor inspector se volvería dulce como un cordero.

—No valdrá más hacer un sacrificio?—murmuró el bedel conciliador.
—¡Ira de Dios!—gritó la Barbel golpeando con el puño la madera de la cebra,—quisiera mejor restituirlo todo á la reina Cherie.

El señor Hlob hizo un ademán de temor.
—¡No habéis tan alto, mi querida mujer!—balbuceó.
—¡Yo soy así!—respondió la vieja que se animaba cada vez más;—y no tengais miedo de que los lobos y los moloches vayan á repetir vuestras palabras en Stuttgart. Si no queréis hablar de usura, porque eso seria escupir al cielo, como se dice, y que podria caeros algo sobre la nariz, guardad únicamente, creedme, la carta de Muller. Que pierda mi nombre, si esta carta allí no vale cien mil florines.
La calosa se detuvo de repente.
—Vamos, Hlob,—dijo la Barbel,—regalad un latigazo á vuestros caballos si no queréis que durmamos aquí.
El señor Hlob no respondió. La Barbel sintió temblar un brazo violentamente contra el suyo.
—¡Y bien! ¡Y bien!—dijo,—¿qué tenéis pues, señor Hlob?

Cherie estaba oculta detrás del vallado de espinos que bordeaba el camino.
—¡Nadie!—repuso el caballero con tristeza.—¡Si la llamo, es el medio de ponerla en fuga. Y, sin embargo, es preciso que yo la haga.

Dudó durante un segundo: despues pronunció por dos veces el nombre de Cherie. Esta no respiraba. El caballero sacudió su cabeza bruscamente, como para alejar una preocupacion importuna, y tomó á buen paso el camino de la montaña. Al cabo de algunos segundos habia ya desaparecido en la oscuridad.

—¡Por Rosenthal!—murmuró Cherie, que salió de su escondite;—¡por el tambien trabajo esta noche!
Se estremeció al pensar en las dos largas espadas que levantaba el borde de la eapa.
—¡Leonor, Leonor!—dijo.—¡Por qué no viene Leonor? Debíamos haber estado las primeras en el lugar de la cita.
Su cabeza ardia, pues Federico podia haber tomado algun otro camino, y en ese caso la tardanza de Leonor era de un peligro mortal. Esperó aun dos ó tres minutos más. Por segunda vez llamó á despues, cuando de repente á su inquietud, se lanzó tras los pasos de Rosenthal. Cherie se arrojaba ahora de no haber contestado al baron; en este momento hubiera querido encontrarle para suplicarle de rodillas y pedirle la vida de Federico. Pues la imaginacion vuela en la noche y en la soledad. Cherie, tan valiente hacia poco, acababa de sentir un estremecimiento, y un gran peso oprimia su corazón.

—¡Esas espadas! Un desvanecimiento habia pasado ante los ojos de Cherie, acababa de ver á Federico pálido, tendido sobre la fria yerba, con una herida profunda en medio de su pecho. Corria con toda su fuerza, tenia miedo de llegar demasiado tarde. Corria. Mas la luna habia desaparecido detrás de las crestas del Kniebis ó una capa más espesa de nubes cambiaba el cielo en borrascoso. Cuando Cherie hubo pasado la casa del Sparren, que se elevaba alegre en medio del follaje; cuando Cherie se internó en la selva, la noche estaba tan oscura que el camino se confundía á los pocos pasos.
La costumbre entre los lenadores alemanes es empezar su trabajo avanzando en linea recta, como hace el jabalí, abriendo el camino del Sparren habia muchos de estos trabajos comenzados por el antiguo propietario; viéndose á lo largo del camino, y de trecho en trecho calles empedradas. Cherie no estaba lejos del Sparren, ella soñaba aun con la pequeña y pintoresca casa rodeada de árboles y evocando este recuerdo se de-

cia: «Yo viviria bien dichosa bajo aquel modesto techo, si Federico estuviera á mi lado».

«¡Dios mío sí, Cherie no amaba ese bello y gran castillo de Rosenthal, mas que como se ama cuando se tiene el corazón artista, la ruina pintoresca alrededor de la cual se agrupa el paisaje. Bien pocos poseen el amor al arte hasta elegir la ruina para su morada. Yo no sé, se está más cerca el uno del otro en un retiro estrecho, y la vida joven tiene mayores encantos entre murallas nuevas. Cherie, no lo olvidemos, era la hija de Steibel, que no habia tenido antepasados cruzados; Cherie era la reina de los estudiantes de Tubingen; Cherie, la buena hija, no hubiera estado lejos de tomar por divisa ese título de sanete de una filosofía tan elevada y tan escarrocada: Una cabalia y un corazón. Ciertamente hubiera ocupado su lugar en la noble mansion, por que Dios, al verla bella entre todas, le habia prodigado todos los dones que son el complemento de la belleza; mas en su corazón se decia la reina Cherie, la pupila de los estudiantes: «Es para Leonor el bello castillo». Sus deseos descendían á la blanca casita, alrededor de la cual no habia murallas que detuvieran el aire y el alegre sol. Cada cual con su gusto, y no murmuró Cherie caminando sonriendo á sus esperanzas, y estremeciéndose ante sus terrores; instintivamente apresuraba su marcha, y ya habia andado bastante, cuando su pequeño pie tropezó con un obstáculo que atravesaba el camino que seguía. Sus ojos, habituados á la oscuridad, vieron ante ella una elevada barrera de grandes troncos amontonados; el obstáculo que le impedia el camino, era el último árbol caido por el hacha del lenador.

Habia tomado, sin saberlo, una de esas rozas que se abrian á lo largo de la calle. Estaba en plena selva; y cuando hubo dado dos ó tres vueltas, como hacen imprudentemente todos los que se extravían, estaba tan perdida como el naufrago abandonado sobre una balsa y privado de auxilio que flota en medio del inmenso Océano, bajo un cielo sin estrellas.
Quiso retroceder, mas numerosas calles cortaban la que habia elegido, y sus esfuerzos para volver á encontrar el camino no hacian sino alejarla cada vez más. ¡Y la hora pasaba! Y tal vez en este mismo momento Federico y Rosenthal se batian, espada en mano, al pie de la Cruz-Milagrosa. Cherie sentia que sus rodillas se doblaban bajo el peso de su cuerpo.

A medida que avanzaba la selva se hacia más oscura y más salvaje. Apenas podia percibir el cielo tempestuoso á través de

los árboles.

«¡Dios mío sí, Cherie no amaba ese bello y gran castillo de Rosenthal, mas que como se ama cuando se tiene el corazón artista, la ruina pintoresca alrededor de la cual se agrupa el paisaje. Bien pocos poseen el amor al arte hasta elegir la ruina para su morada. Yo no sé, se está más cerca el uno del otro en un retiro estrecho, y la vida joven tiene mayores encantos entre murallas nuevas. Cherie, no lo olvidemos, era la hija de Steibel, que no habia tenido antepasados cruzados; Cherie era la reina de los estudiantes de Tubingen; Cherie, la buena hija, no hubiera estado lejos de tomar por divisa ese título de sanete de una filosofía tan elevada y tan escarrocada: Una cabalia y un corazón. Ciertamente hubiera ocupado su lugar en la noble mansion, por que Dios, al verla bella entre todas, le habia prodigado todos los dones que son el complemento de la belleza; mas en su corazón se decia la reina Cherie, la pupila de los estudiantes: «Es para Leonor el bello castillo». Sus deseos descendían á la blanca casita, alrededor de la cual no habia murallas que detuvieran el aire y el alegre sol. Cada cual con su gusto, y no murmuró Cherie caminando sonriendo á sus esperanzas, y estremeciéndose ante sus terrores; instintivamente apresuraba su marcha, y ya habia andado bastante, cuando su pequeño pie tropezó con un obstáculo que atravesaba el camino que seguía. Sus ojos, habituados á la oscuridad, vieron ante ella una elevada barrera de grandes troncos amontonados; el obstáculo que le impedia el camino, era el último árbol caido por el hacha del lenador.

Habia tomado, sin saberlo, una de esas rozas que se abrian á lo largo de la calle. Estaba en plena selva; y cuando hubo dado dos ó tres vueltas, como hacen imprudentemente todos los que se extravían, estaba tan perdida como el naufrago abandonado sobre una balsa y privado de auxilio que flota en medio del inmenso Océano, bajo un cielo sin estrellas.
Quiso retroceder, mas numerosas calles cortaban la que habia elegido, y sus esfuerzos para volver á encontrar el camino no hacian sino alejarla cada vez más. ¡Y la hora pasaba! Y tal vez en este mismo momento Federico y Rosenthal se batian, espada en mano, al pie de la Cruz-Milagrosa. Cherie sentia que sus rodillas se doblaban bajo el peso de su cuerpo.

A medida que avanzaba la selva se hacia más oscura y más salvaje. Apenas podia percibir el cielo tempestuoso á través de

los árboles.

«¡Dios mío sí, Cherie no amaba ese bello y gran castillo de Rosenthal, mas que como se ama cuando se tiene el corazón artista, la ruina pintoresca alrededor de la cual se agrupa el paisaje. Bien pocos poseen el amor al arte hasta elegir la ruina para su morada. Yo no sé, se está más cerca el uno del otro en un retiro estrecho, y la vida joven tiene mayores encantos entre murallas nuevas. Cherie, no lo olvidemos, era la hija de Steibel, que no habia tenido antepasados cruzados; Cherie era la reina de los estudiantes de Tubingen; Cherie, la buena hija, no hubiera estado lejos de tomar por divisa ese título de sanete de una filosofía tan elevada y tan escarrocada: Una cabalia y un corazón. Ciertamente hubiera ocupado su lugar en la noble mansion, por que Dios, al verla bella entre todas, le habia prodigado todos los dones que son el complemento de la belleza; mas en su corazón se decia la reina Cherie, la pupila de los estudiantes: «Es para Leonor el bello castillo». Sus deseos descendían á la blanca casita, alrededor de la cual no habia murallas que detuvieran el aire y el alegre sol. Cada cual con su gusto, y no murmuró Cherie caminando sonriendo á sus esperanzas, y estremeciéndose ante sus terrores; instintivamente apresuraba su marcha, y ya habia andado bastante, cuando su pequeño pie tropezó con un obstáculo que atravesaba el camino que seguía. Sus ojos, habituados á la oscuridad, vieron ante ella una elevada barrera de grandes troncos amontonados; el obstáculo que le impedia el camino, era el último árbol caido por el hacha del lenador.

Habia tomado, sin saberlo, una de esas rozas que se abrian á lo largo de la calle. Estaba en plena selva; y cuando hubo dado dos ó tres vueltas, como hacen imprudentemente todos los que se extravían, estaba tan perdida como el naufrago abandonado sobre una balsa y privado de auxilio que flota en medio del inmenso Océano, bajo un cielo sin estrellas.
Quiso retroceder, mas numerosas calles cortaban la que habia elegido, y sus esfuerzos para volver á encontrar el camino no hacian sino alejarla cada vez más. ¡Y la hora pasaba! Y tal vez en este mismo momento Federico y Rosenthal se batian, espada en mano, al pie de la Cruz-Milagrosa. Cherie sentia que sus rodillas se doblaban bajo el peso de su cuerpo.

A medida que avanzaba la selva se hacia más oscura y más salvaje. Apenas podia percibir el cielo tempestuoso á través de

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita y emplaza a los herederos de don José Olaverria Rodríguez y especialmente a su hijo D. José Olaverria Díaz, para que en el término de nueve días comparezcan en forma a usar de su derecho en los autos ordinarios que se siguen entre D. Manuel Roldán y D. José Gamboa como maridos respectivamente de doña Juana y doña Lorenza Olaverria en concepto de demandantes, y D. Ramon Otero marido de doña Dolores Olaverria como demandado, sobre entrega de un talon de la caja general de depósitos, importante 39333 rs. y 78 cént., y dividido entre los hijos del D. José Olaverria Rodríguez como herederos del mismo, bajo apercibimiento de que no verificarse los parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 24 de mayo de 1878.—El escribano actuario, Venancio Perez. R-1

EDICTO.—Ante el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia se dedujo demanda ordinaria por el señor promotor fiscal a nombre de la Hacienda pública en solicitud de que se declare la caducidad de los gravámenes que afectan a la casa, calle de la Madera Alta, número 28 moderno, los cuales se expresan a continuación: 1.º Un censo redimible de 20'00 reales de capital con réditos de 3 por 100 que por escritura de 13 de agosto de 1780 impuso la congregación del Santísimo Cristo de la Misericordia, establecida en la parroquia de San Ildefonso, en favor de su apoderado D. Antonio Lopez.

2.º Otro tambien redimible de 23000 reales de principal al 3 por 100 por la misma congregación a favor del patrono don D. Pedro Suarez de Toledo y doña Leonor de Estrada y 3.º Una obligación por 30000 rs. que la repetida congregación confesó haber recibido en préstamo de D. Fernando Lopez, obligándose a satisfacerla a su hija María Lopez de la Paz, abonándole el interés de 6 por 100, según escritura de 24 de setiembre de 1798.

De esta demanda se confirió traslado a D. Antonio Lopez, D. Pedro Suarez de Toledo, doña Leonor de Estrada y doña María Lopez de la Paz ó sus causas habientes, a quienes se emplazó por medio de edictos por ignorarse su paradero; y no habiendo comparecido, se les cita y llama de nuevo a fin de que se presenten dentro del término de quince días para contestar la referida demanda, pues en otro caso seguirán los autos en su rebeldía.

Madrid 18 de mayo de 1878.—Sebastian Carrasco.—El escribano, Luis Hernandez. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, reintegrada por el actuario D. Diego Lozano, se saca a pública subasta varias máquinas de coser é imprimir, objetos de escritorio, muebles y otros efectos, que han sido tasados en 31330 reales vellón, y para su remate se ha señalado el día 18 de junio próximo, á la una de su tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sita en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo hacer presente que la persona que quiera tomar parte en la misma ha de depositar sobre la mesa del juzgado la suma importe del 10 por 100 del precio tasado, cuyo depósito del postor á quien se le adjudique, no será devuelto y se lo tendrá como parte del precio, ó en su caso para responder á los perjuicios que puedan irrogarse por no llevarle á efecto, advirtiéndose que no ha de haber postor al total de dichos efectos, se hará por lotes y en la forma siguiente: Uno de máquinas de coser é imprimir, tasadas en 16168 rs. ó de papel y demás artículos de escritorio apreciados en 3399 rs., y el tercero de muebles de casa y efectos de viaje en 9263,

y que las personas que quieran más pormenores respecto á los mismos, podrán hacerlo en la escribanía actuarial, en donde se hallan los autos de manifiesto.

Madrid 28 de mayo de 1878.—El actuario, licenciado Diego Lozano. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se cita y llama á los que se crean con derecho á los bienes de doña Vicenta Sanchez y Urquiza, natural de Zamora y de esta vecindad, y falleció el día 27 de diciembre de 1875, sin otorgar disposición testamentaria, para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación del presente, comparezcan en dicho juzgado y escribanía de don Joaquin Carretero, á hacer uso del que les corresponda, bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar.

Madrid 25 de mayo de 1878.—El escribano, Joaquin Carretero.—V.º B.º—Rondán. A-1

SUBASTA.—Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio.—Por el presente edicto y en virtud de providencia dictada en los autos ejecutivo promovidos por D. Pascual Aliaga contra don José María Bernaldo de Quiros, se anuncia la venta en pública subasta de los muebles embargados, justipreciados en 69405 rs., por cuya cantidad se subastan. Se advierte que tendrá lugar el remate el día 7 del mes de junio próximo, á las doce de su mañana, en la sala de audiencias de dicho juzgado, sita en el convento de las Salas; que los autos estarán de manifiesto en la escribanía para su examen, hasta el acto de la subasta; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que para tomar parte en la subasta es indispensable la consignación en la caja general de Depósitos, presentando el competente resguardo, ó en la mesa del juzgado, de la cantidad de 2000 pesetas.

Madrid 27 de mayo de 1878.—El actuario, Ramon Martinez Aguilar.—V.º B.º—Molina. A-1

LLAMAMIENTO.—Por providencia del Sr. D. Francisco Molina y Vozmediano, juez de primera instancia del distrito de Palacio, referendada por mí el escribano, se anuncia por segunda vez y término de veinte días el fallecimiento intestado de doña Angustias Anglada y Gallardo, hija de D. Juan y de doña Juana, natural de Granada, de estado viuda de D. Francisco Sabater, de sesenta años de edad, del comercio de máquinas para coser, ocurrido en su casa habitación el día último en 8 de octubre del año último en su casa habitación, sita en la plaza del Principe Alfonso, núm. 8, cuarto principal, y se llama á los que se crean con derecho á sus bienes, para que dentro de dicho término acudan en debida forma á este juzgado con los documentos que lo justifiquen, bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; haciéndose saber que se han presentado reclamando la declaración de herederos, sus hermanos don Antonio, doña Dolores, doña Encarnación Anglada y Gallardo, y sus sobrinos doña Margarita, doña Gracia, doña Carmen, doña Juana, doña Angustias Anglada Lopez y doña Clara Anglada.

Madrid 21 de mayo de 1878.—El escribano, Ramon Clemente y Lázaro.—V.º B.º—Molina. A-1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, dictada en autos ejecutivos, se anuncia de nuevo la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente ante este juzgado y el de igual clase de la Coruña, en sus respectivas salas de audiencias, el día 6 de junio próximo y hora de la una de su tarde, de los bienes siguientes: Una locomotora móvil denominada "Payaos", retasada en 1500 pesetas. Seis mil kilos, poco más ó menos, de hierro dulce, nuevo, en barras largas, en 1837 pesetas 50 céntimos.

Quinientos kilos, poco más ó menos, de hierro viejo, dulce y menudo, en 28 pesetas 75 céntimos.

Quinientos ladrillos refractarios, en 91 pesetas 25 céntimos.

Treinta y cinco sacos de cal hidráulica, en 13 pesetas.

Y 1000 piezas de madera de roble, que poco más ó menos componen un total de 82 metros cúbicos, en 4284 pesetas 60 céntimos.

Se admitirán solo posturas que cubran las dos terceras partes de la redacción, y dará mas pormenores el infrascripto escribano.

Madrid 13 de mayo de 1878.—El escribano, Luis Escobar.—V.º B.º—Vicente y Corso. A-1

RENTAS ESTANCADAS. Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 á las huérfanas de militares y patriotas muertos á manos de los partidarios del absolutismo, desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS. Premio 1.º de 625 pesetas.—Este premio no ha podido adjudicarse por falta de interesadas con derecho á obtenerlo.

Idem 2.º de id. id.—Doña Pilar Sedano de la Banda, hija de D. Braulio, comandante del batallón reserva, núm. 23, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—María Zayas, del colegio de la Paz.

Idem 2.º de id.—Carlota Carrero, de idem.

Idem 3.º de id.—Matea de la Paz, de idem.

Idem 4.º de id.—Doña Gracia de San José, de id.

Idem 5.º de id.—Isabel Bau y Fandos de Miguel, del Hospicio.

Madrid 24 de mayo de 1878.—Javier Cavestany. R-1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de junio de 1878.

Ha de constar de 20000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	50.000
1 de	25.000
49 de 5.000..	245.000
636 de 1.500..	954.000
2 aproximaciones de pesetas 10.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 aproximaciones de 6000 para los números anterior y posterior al del premio segundo	12.000
2 id. de 4.300 para el premio tercero	9.000
636	2.190.000

Las aproximaciones son compatibles

con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que el saliese premiado el número 1, su anterior es el número 12000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. En la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de 125 entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, á hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se expedirá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentacion de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la direccion puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 18 de marzo de 1878.—El director general, Javier Cavestany.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES. Sociedad Aurora de España, en liquidacion.—Con arreglo á las bases 1.º y 2.º de las aprobadas por los señores accionistas para la liquidacion de esta sociedad en la junta general celebrada el 28 de abril último se pone en conocimiento de aquellos que el inventario y balance del caudal comun está de manifiesto desde el día de hoy y continuará en igual forma quince días consecutivos, contados desde la última publicacion de este anuncio, desde la una á las cinco de la tarde, en las oficinas de la expresada sociedad, calle de Rotatorios, número 4, principal, á fin de que los señores accionistas puedan enterarse de los mismos.

Madrid 28 de mayo de 1878.—Los liquidadores, Gregorio de Mota.—José María Cendoya.—Ramon la Torre. A-1

SUBASTAS. Asociación general de labradores de Madrid.—Arriendo de pastos.—La asociación de labradores de Madrid arrienda en pública subasta el aprovechamiento de los pastos de rastrojera y berbechera que pertenecen en el mismo término y en el de los pueblos limitrofes, desde el 1.º de junio próximo hasta el 31 de mayo de 1879. El pliego de condiciones y division de cuarteles se hallará de manifiesto en la fábrica de tapices, extramuros de la puerta de Santa Bárbara, desde la fecha de este anuncio hasta el día 2 de junio próximo, en que tendrá lugar el remate en dicho local y hora de las doce de su mañana.

Madrid 29 de mayo de 1878. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE DE AYER 28 DE MAYO.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Alcoy, 28.—En la representación de *Luzerzia* *borgia* obtuvieron anteañoche grandes aplausos las señoras Herrera y Chini. Esta artista tuvo que repetir el brindis á instancias del público. Los Sres. Amodio y Marcon fueron tambien aplaudidos, lo mismo que la primera bailarina señora Chini.

Barcelona, 28.—El premio de banistas ha acordado ser sus tendas á las ocho de la noche. Continúa la huelga.—Las pérdidas ocasionadas con motivo de la explosión de la caldera de vapor de la fábrica de Heores de San Martín de Provençals, ascienden á 60000 pesetas. La caldera, á pesar de su peso y volumen, correspondiendo á la fuerza de 30 caballos, fue arrancada de cuajo y lanzada á una distancia sorprendente.

Bilbao, 28.—El general en jefe del ejército del Norte establecerá probablemente en San Sebastián su residencia de verano desde junio á octubre.

Cádiz, 28.—En breve funcionará en el teatro. Principal un cuarteto de ópera del que formarán parte la Rubini y Tamberlik.—El grupo de malhechores que se presentó en el cortijo de Vico ha sido disuelto por la guardia civil.

Sevilla, 28.—El jueves, festividad de San Fernando, tendrá lugar una corrida de toros, tomando en ella parte el Gordito y Frascuelo. Por la noche habrá velada y fuegos artificiales.—Continúa el general La Serna en el mismo estado de gravedad.

Tortosa, 28.—El batallón del regimiento de Albuera, que se hallaba aquí de guarnición, ha marchado á Barcelona.

Valencia, 28.—Anteañoche fué asesinado en la partida de Santo Tomás, descomulgándole un tiro, un joven de aquella barriada al retirarse de la barriaca en que vive su novia.—El guarda de término al oír la detonacion acudió al sitio de la catástrofe con el farolillo en una mano y la carabina en otra y reconoció en la víctima á su propio hijo.—La Donada ha obtenido una segunda ovación. Flores y palomas sin cuento llenaron el escenario.

Valladolid, 28.—Tal era el frío que ayer se dejó sentir, que la gente tuvo que apelar á la ropa de abrigo.—Los vinticutores temen que esta crudeza atmosférica perjudique mucho á la vid.

Zaragoza, 28.—La tormenta de ayer lanzó una chispa eléctrica sobre la torre de la iglesia de Santa Eufracia, destruyendo la mitad del capítulo y dejando la otra mitad en estado ruinoso. Hubo otros desperfectos, sin ocurrir, por fortuna, desgracias personales. La tempestad fué acompañada de un grandísimo aguacero.

Ha fallecido el Sr. D. Rafael de Pazos, presidente que fué del Círculo Popular Alfonsino.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 28.—Ha sido destituido el primer ministro del sultan, Sadik-baja.

Se ha restablecido el cargo de gran visir, nombrándose para el mismo á Mehmet-Ruchdi.

Londres, 28.—Ayer falleció el célebre hombre de Estado inglés Lord Russell.

En el consejo de ministros que se celebrará hoy se acordarán las instrucciones que deben ser comunicadas al representante de Inglaterra en el Congreso europeo.

Londres, 28 (9'10 mañana).—El periódico *Daily Telegraph*, en su edición de esta mañana, asegura, refiriéndose á noticias de buen origen, que en la discusión preliminar entre los gabinetes de San Petersburgo y Londres quedaron convenidos los siguientes puntos:

Primero. Disminuir la extensión de la nueva Bulgaria, dejando reducida aproximadamente á una mitad de la que se determinó en el tratado de San Stefano.

Segundo. Disminuir en gran parte el territorio de la Armenia que debía pasar á poder de Rusia.

Bajo este previo acuerdo, Inglaterra ha accedido á tomar parte en el Congreso.—Fabra.

Amostazado replica el *Imparcial* á nuestro sueldo de ayer sobre las verdaderas causas del malestar de Barcelona, y niega que el Sr. Cánovas lo haya atribuido en el Congreso á la supresion del derecho diferencial de bandera y á otros errores económicos padecidos por los economistas radicales.

Lea el colega el siguiente párrafo del discurso del Sr. Cánovas tomado del extracto oficial: "Otras tristezas debían sentirse en aquella ciudad en los días en que el fanatismo

de ciertas ideas políticas trajo á este país y casi sin sentir los principios del libre cambio, en años en que la industria y otros ramos de la riqueza empezaron á padecer perjuicios que nosotros tratamos de remediar, aun cuando sería imposible poner en corto tiempo remedio á errores tan viejos, á errores tan grandes como los que se cometieron entonces. No parezco, señores diputados, sino que el que tiene la honra de presidir el ministerio en este instante ha sido alguna vez, en el sentido de gobernar, libre cambista; ¡Quién me ha oído á mí defender jamás esas opiniones que podrían tener consecuencias tristes para la industria nacional! ¡Quién me ha oído jamás apoyar esas soluciones con palabras ni votos, ni contribuir á que se lamentara, con altas voces, y cuya responsabilidad tan injustamente se quiere echar sobre la situación actual!"

Comprendamos que el argumento enoje al *Imparcial*, por más que hoy se apresure á declarar que no es órgano de la escuela economista, como hace de tiempo declaró no serlo del partido democrático; lo cual no por ser cierto puede ser cómodo y ocasionado á caedecer poco á poco de toda representación.

En la sección sétima del Congreso se reunieron ayer tarde los directores de periódicos de Madrid, en número de 17, para ocuparse de la mejor forma de reunir la cantidad de dos mil pesetas á fin de prestar la fianza con objeto de que sea puesto en libertad un redactor que fué de un periódico de la noche, el cual ha sido preso por considerarse autor de un suelto objeto de causa criminal por desecato.

Los directores reunidos tomaron el acuerdo de nombrar á los señores don Mariano Araus y D. Modesto Fernandez y Gonzales para facilitar los medios de recaudar aquel dinero, prestar la fianza y hacer posible la libertad del periodista preso.

Escusado es decir que LA CORRESPONDENCIA se achiere al acuerdo de sus apreciables colegas.

Esta tarde, ántes de la sesión, ha conferenciado el presidente del Congreso con el presidente del Consejo de ministros.

El nombre del Sr. Bugallá ha sido lanzado esta tarde en el salon de conferencias del Congreso por muchos diputados como el candidato probable de la mayoría para la vicepresidencia, vacante por dimision del Sr. Silveira.

La discusión de las bases sobre instrucción pública, terminará hoy mismo según se afirma á primera hora.

La dimision presentada hoy por el primer vicepresidente del Congreso, D. Francisco Silveira, está fundada en las mismas razones que ayer indicamos al dar esta noticia y que constituyen los motivos tan modestos como levantados y dignos á que respondió el Sr. Silveira con su silencio en el incidente de la sesión del lunes, en que intervinieron los Sres. Ayala, Sagasta y Romero y Robledo.

S. M. la reina se halla ya restablecida de la ligera indisposicion que experimentó ayer.

El cuerpo diplomático extranjero residente en esta corte, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Esta mañana á las diez y media ha zarpado del puerto de Palma la fragata *Blanca*.

El Sr. Piralá, secretario de la legacion de España en Buenos-Aires, ha llegado á Madrid.

La subcomision de Hacienda se reunirá esta misma noche en el Congreso con asistencia del señor marqués de Orovio.

A las tres de esta tarde han celebrado una larga conferencia, en la sala de ministros del Congreso, los señores Cánovas del Castillo, Ayala, Sagasta y Ulloa. En esta conferencia se ha tratado una cuestion pendiente todavía, que no tiene relacion alguna con los asuntos del Congreso, después del incident-

NOTICIAS.

La *Gaceta Industrial*, que se propone publicar un estudio completo de la esposicion de París, inaugura en su último número, que acabamos de recibir, la *Revista ilustrada de las máquinas más notables*, y en el próximo inaugurará las *Correspondencias de la esposicion*, escritas por el director Sr. Alcover, que ha salido para París con ese objeto. En el *Sumario* que acompaña al anuncio que va en otro lugar, pueden verse los varios artículos que contiene el número citado, entre los cuales figura el *Globo dirigible Dahn*, descrito por su inventor é ilustrado con una lámina.

Está llamando extraordinariamente la atención del público de Madrid y en particular de las personas de buen gusto la nueva perfumería que con el título *La Violeta* se ha abierto recientemente en la calle del Principe, núm. 12.

Recomendamos por lo tanto á nuestros lectores no dejen de visitar dicho establecimiento en la seguridad que encontrarán cuanto necesitan en artículos de perfumería extranjera, exclusivamente elaborados para esta nueva casa.

La *Crónica* de primera enseñanza hace grandes elogios del *Novísimo método de lectura* escrito por D. Lorenzo Sanchez Ruiz y publicado por D. Angel Perez Villavieja, y con el cual el autor, persona de reconocida competencia, ha prestado un verdadero servicio á la enseñanza primaria.

Hoy jueves 30, á las cuatro de la tarde, se verificará en la sociedad "El Fomento de las Artes", Luna, 11, bajo una reunion artística-literaria, dando lectura de composiciones originales de algunos señores socios y otros distinguidos escritores alternando con algunas obras musicales ejecutadas por alumnas de la clase de música premiadas en los últimos años.

Hoy jueves 30, de siete á diez de la mañana y de nueve á doce de la noche, tocarán en el salon del Prado las músicas de ingenieros y artillería.

El viernes por la noche habrá fuegos artificiales delante de la puerta de Alcalá.

La union artístico-musical da por ahora su tercera y última sesión en el circo del Principe Alfonso el viernes á las cuatro de su tarde. A petición de varias personas, se oirá la famosa *Ballata* de Beethoven, repitiendo por su brillante éxito, entre otras obras, la *Serenata* de Valle, las *Originalsimas Danza Macabre* y *Le ruet d'Orphale*, de Saint Saenr, y la *Polonesa* de Chopin.

Las copas de los árboles, que mecía el viento Norte. Había intentado llamar en su socorro; pero el sordo estruendo de la tempestad ahogaba su voz, y en aquel lugar ¿quién la hubiera oído?

Cherie se dejó caer al fin al suelo, horrorosa y angustiada; se cubrió el rostro con las manos y sollozaba como un niño; pero el pensamiento que siempre la perseguía, pensamiento terrible y que la desgarraba el corazón, volvía á aumentar su afligido animo: "¡Federico! ¡Federico!..." El viento que silbaba en derredor lo llevaba el choque agudo de las espadas al cruzarse. Levantó sus manos cruzadas al cielo y su desconcertada plegaria subió hasta Dios. En este momento una débil luz ceñelló á través del follaje y su alma se llenó de reconocimiento, como si el ardor de su plegaria hubiera provocado un milagro. Cherie se puso en pie; le había vuelto el color.

Se dirigió lo más pronto que pudo hacía esta luz que brillaba detrás del follaje. Era sin duda la candelera de resina encendida en la morada de algún leñador. Por lo menos, Cherie iba á poder pisar su camino. Avanzaba; los árboles se aclararon poco á poco, mas ninguna silueta de casa se mostraba, aunque la luz parecía salir de una abertura cuadrada en forma de ventana.

Cuando Cherie pasó los últimos árboles, vió al fin delante de ella una roca de ciento ó ciento cincuenta pies de elevacion, contra la cual se veía una choza formada con troncos de árboles. Se detuvo estremecida; no tenía ya necesidad de orientarse. Más de una vez, en sus escursiones caprichosas, habia visitado esta parte de la selva, cuyo aspecto era singularmente misterioso y lugubre. La *crónica* de los pueblos vecinos decíaleba á este lugar funestos recuerdos. Los leñadores, interrogados por Cherie, le habían contado, con grandes muestras de terror, más de una larga historia de asesinatos de los que las cercanías de esta roca habían sido el teatro. Y siempre el nombre de los hermanos Brann era pronunciado al fin de estas historias por los leñadores, que se santiguaban y huían. La roca contra la cual se apoyaba la cabaña era una masa enorme de asperon color de ladrillo, que formaba la base oriental de la Roja. La cabaña servia de habitación á los tres hermanos Brann.

El primer movimiento de Cherie fué el de huir lo más pronto; mas algo superior á su voluntad le detenía en su sitio. Acababa de apercibir por la abertura cuadrada, que estaba completamente abierta, á Elias Brann el mayor de los tres hermanos, ocupado en afilar su hacha en un fragmento de

asperon. Cantaba con voz sorda una balada del país, y la claridad de la resina, que daba de lleno en su rostro barbudo, dejaba ver en sus labios una sonrisa siniestra.

—¡Hola, Hugo! ¡hermanos pequeños!—gritó probando con su dedo el filo de la hacha, —mi arma, de aquí en adelante, no se mellará con el tronco de un espino! ¡Vamos, hermano, ponte en pie; ésta es la hora en que Werner va á volver!

Se oyó un sonoro bostezo y Cherie vió una masa enorme que se movía confundidamente en la oscuridad de la choza. Era Hugo, el hermano menor, que se estiraba al salir del sueño.

Hugo miró á Elias con asombro. —¿Por qué afilas tu hacha,—preguntó,—puesto que el graff ha dicho que solo era preciso amotizarlo?

Cherie sabia perfectamente que en esta parte de la Selva-Negra el título de graff (conde) no era dado más que al viejo Sparren, del mismo modo que llamaban á Rosenthal el *freylherr* (baron).

—El graff dijo eso ayer,—replicó Elias sonriendo,—afilo mi hacha, querido hermano, porque he visto al graff esta noche, mientras tú dormías.

—¡Ah!—dijo Hugo, que se puso en pie, y dió con la cabeza en el techo de la cabaña;—el graff la ha ordenado...

—No concluyó; pero con el dedo señaló el hacha afilada.

Elias sacudió sus largos cabellos riendo más fuerte.

—El graff no habla jamás con la boca abierta, tú lo sabes muy bien, hermano,—respondió,—me ha dicho solamente que los dos viejos deben dirigirse para el Sparren.

Hugo cerró sus robustos puños y su rostro tomó una expresion amenazadora. —¡Eso sí que es bueno!—gritó.

—No es eso todo, hermano. Los viejos deben llevar esta noche, al notario de Frendestadt, un papel que vale más de cien mil florines.

atraída por las prime as palabras del nuevo recién llegado. Era una figura gallarda, estatura de Hércules, como sus hermanos, cabelludo con barba, y llevando la cascaca de los habitantes de la selva con el gorro de lana; únicamente, como era carbonero de profesion, tenía el rostro más negro que la tinta.

—¡En marcha!—gritó—los viejos van á pasar el barranco dentro de diez minutos. Les he visto subir en su cascaca, y el buen hombre es el que le conduce por no pagar un postillon.

—¡En marcha!—repitió Hugo, que cogió de un rincón de la cabaña una estaca enorme ó más bien una cachiporra.

Elias se echó el hacha al hombro. —¡Hermano pequeño, tú no vienes con nosotros.

—¿Por qué?—preguntó con asombro Hugo.

—Tu puesto es allá arriba, en la montaña. —En la montaña,—interrumpió Werner, —hay una alegre candelera y todos los carboneros de la Roja bailan alrededor como condenados.

Hugo se golpeó el frente: —¡Id, pues, vosotros dos á cansar miedo á los viejos,—esclamó acentuando estas palabras: cansar miedo, y dejando escapar una risa brutal.—Había olvidado al estudiante, mas no hay tiempo perdido y vamos á arreglar su negocio.

Los tres hermanos Brann se dieron la mano, después el ruido sordo que Cherie habia oído va cuando la llegada de Werner se oyó de nuevo y los tres hermanos desaparecieron. La llama de resina continuaba iluminando la cabaña desierta. Para salir de la cabaña, no habia otra salida aparente que la puerta; era preciso que la roca misma se hubiera abierto para dar salida á los tres hermanos. Se podía decir que una barrera impenetrable habia caído sobre ellos. Cherie no volvió á oír ni su voz ni el ruido de sus pasos. Estaba allí inmóvil y como aniquilada bajo el peso de un sueño horrible. Esas palabras de asesinato bullían en sus oídos; ese estudiante de que Hugo Brann habia hablado, era Federico, Cherie no podía dudarle; sobre la cabeza tan amada de Federico las amenazas de muerte se acumulaban.

Y la hora se pasaba, y Cherie permanecía en adelante aniquilada bajo la conciencia de su debilidad. Solo sabia, que cada uno de sus pasos descubría un nuevo peligro en las tinieblas de esta terrible noche. El viento, que acedia con una violencia creciente las altas copas de los árboles, llevó de repente el eco de un canto lejano y roncó. Al mismo tiempo la cresta de la

roca, contra la cual se apoyaba la cabaña de los tres hermanos Brann, se iluminó con una luz roja. Sobre esto todo ardiente se dibujó una silueta humana. Cherie dió un gran grito llamando: —¡Federico! ¡Federico!

La cima de la roca estaba lejos; la voz de Cherie se perdió en el espacio. Cuando ella se lanzaba para reunirse á la vision, se oyó un grito que parecia responder al suyo salido de las profundidades de la selva, desgarrador, anhelante, ahogado como un estorcer de agonía.

II. LOS TRES HERMANOS BRANN. A trescientos pasos de la cabaña de los hermanos Brann, en direccion del Medio día la selva cedia de repente, y los árboles iban á extinguirse en una pendiente rápida. En lo bajo de esta pendiente pasaba el camino de Muntz á Frendestadt.

to de la sesión del sábado, como aseguraban algunos diputados en el salón de conferencias.

La sesión del Congreso de ayer terminó a las siete, después de la votación del voto particular del Sr. Florencia, que fue desechado por 49 votos contra 32, habiendo votado en contra los mismos.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 29 DE MAYO.

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas, 29.
El partido liberal belga ha resultado con mayoría en las elecciones de diputados provinciales.

Berlín, 29.
La prensa rusa de oposición insiste en que el gobierno del czar debe dar explicación a ciertos sucesos de las proposiciones que ha hecho a Inglaterra y que han sido aceptadas por esta potencia a fin de que cuando crea llegado el momento oportuno la Gran Bretaña no renuncie a los compromisos que previamente le ha contraído.

Viena, 29.
Mañana llegará a esta capital el shah de Persia. Después visitará París y Londres. En su viaje a España se propone ir a Andalucía, con objeto de ver los monumentos de la dominación árabe.

Berlín, 29.
Según noticias oficiales recibidas por el gobierno alemán, carecen por completo de fundamento los rumores que corrieron ayer y anteayer de haber sido objeto de un atentado contra su vida el príncipe heredero de Alemania durante su permanencia en Londres.

Viena, 29.
El señor conde de Andrassy ha leído a la delegación húngara el preámbulo de la ley relativa al crédito que pide el gobierno, y ha dicho:

«El Austria y la Hungría unidas deben guardar su papel de potencia medidora. En vista de complicaciones eventuales, el gobierno quiere fortalecer la Dalmacia y la Transilvania.»

En el Congreso se esforzaban trabajando en favor de la paz y en poner a salvo los intereses de la monarquía.

Constantinopla, 29.
Un decreto del sultán excita al primer ministro a ejecutar reformas que se creen necesarias.

Pesth, 29.
El congreso postal ha decidido que su próxima reunión se verificara en Lisboa. El Sr. Guillermo, delegado de Portugal, ha dado las gracias por el honor hecho a su nación.—*Fabra.*

El ministro de Ultramar Sr. Elduayen no ha asistido hoy a su despacho por hallarse indispuerto.

Esta tarde ha tenido lugar en la diputación provincial la subasta de las moñas de beneficencia, habiendo sido adjudicadas a los mejores postores, en la forma siguiente:

- 1.ª De S. M. la reina, adquirida por D. Manuel María de Santa Ana, en 2000 reales.
- 2.ª De S. A. la princesa de Asturias, por el marqués de Orani, en 204.
- 3.ª De la junta de Damas, por el señor Esteban Muñoz, en 80.
- 4.ª De la condesa de la Romana, por el Sr. Esteban Muñoz, en 290.
- 5.ª De la duquesa de Alameda, por el Sr. Esteban Muñoz, en 100.
- 6.ª De la duquesa de Fernán Núñez, por D. Felipe Martín, en 10.
- 7.ª De la condesa de Villanueva de Perales, por D. Antonio Martín Murga, en 130.
- 8.ª De la condesa de Peña Ramiro, por D. Francisco Ballio, en 30.
- 9.ª De la duquesa de Santaña, por el Sr. Esteban Muñoz, en 201.
- 10.ª De la marquesa de la Laguna, por D. Eduardo Piquer, en 171.—Total 3216 rs.

Se ha concedido real licencia por enfermo para volver de Turquía a la Península, al conde de España en Damas, coronel de infantería de marina honorario, D. Fernando Usetti de Ponte, quien, a pesar de haberse perjudicado en su salud aquel clima, no quiso hacer uso de ella hasta no ver terminada la guerra con Rusia, creyendo de su deber permanecer en su puesto y prestar los servicios necesarios a su país, que allí representaba.

Ha salido para Barcelona el diputado a Cortes Sr. Maspons.

Mañana a las tres de la tarde se reunirá en el salón de presupuestos del Congreso las comisiones de navieros y las de diputados y senadores de las provincias del litoral para tratar de asuntos referentes a la marina mercante y enterarse de las gestiones hechas por los comisionados cerca del ministro de Ultramar.

A las tres de la tarde seguía mejorando el duque de los Castellanos, de cuya curación se ha encargado el Dr. Rubio.

No se censan nuestros colegas en hacer aparecer en contradicción las noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, porque pierden el tiempo lastimosamente.

LA CORRESPONDENCIA ha negado la dimisión del Sr. Silveira (D. Francisco) hasta ayer mañana, porque realmente era inexacto que la hubiera formulado, como se decía; pero LA CORRESPONDENCIA, en la edición de la noche, fué uno de los primeros periódicos que la anunciaron, con todos sus detalles, porque era ya un hecho oficial.

En esto, como en todas las noticias, LA CORRESPONDENCIA cumple con su tradicional misión transmitiendo los hechos y los rumores más aproximados a la verdad en el momento que los adquiere, a reserva de rectificarlos o ampliarlos hasta darlos a conocer de un modo auténtico a sus numerosos lectores.

El viernes a la una se verificará en la audiencia de este territorio la vista pública de la causa seguida a consecuencia de haber aparecido la noche del 21 de octubre último, en la calle de las Penúltimas, el cadáver de un vecino del mismo barrio atravesado por dos balazos.

Conducidos por la guardia civil han salido de la cárcel de Villa 32 penados con destino a diferentes presidios de España.

Esta tarde han sido puestos a disposición de la autoridad competente dos hombres, presuntos autores de una estafa de alguna consideración, cometida hace poco tiempo en esta capital.

Hoys se ha reunido en pleno el consejo de Estado, habiendo despachado el reglamento para la ejecución de la ley de policía de ferro-carriles, y el expediente sobre autorización para vender el edificio que ocupa el seminario conciliar de Tarragona pedida por el prelado.

Mañana se verá ante la sala de lo contencioso un pleito promovido por D. Toribio García de Medina sobre elección de un diputado provincial por el distrito de Castrigeriz (Burgos).

Un diputado de la mayor a ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico de la Habana:

«El círculo de Hacendados y la junta de comercio ruegan a usted manifieste al gobierno medio de denunciar la situación de Cuba; al resolver la cuestión de azúcares, por correo irá solicitud fundada, al rey, y apoyada estandarmente por todo el país.—*Moré, Iglesia.*»

Han sido acrediados con los honores de jefe de administración civil los diputados por la provincia de Guipúzcoa Sres. Cuisasola y Altuve.

Un anuncio de la fiscalía de imprenta nos avisa que ha sido denunciado el número correspondiente al día de ayer del *Parlamento*, por un suelto inserto en la tercera plana, columna primera, que empieza «En los centros» y concluye: «Los Estados de Europa.»

Sentimos el contratiempo de nuestro colega.

Los rumores de dimisión del señor ministro de Estado que han circulado esta tarde en el salón de conferencias del Congreso, carecen por completo de exactitud.

Esta noche sale para Cartagena el subsecretario de Gobernación Sr. Gisbert.

El asunto, objeto de la conferencia que han celebrado esta tarde los señores Cánovas del Castillo, Ayala, Sagasta y Ulloa de que damos cuenta en otro lugar, no ha tenido una solución definitiva, si bien se espera que la tendrá de una manera satisfactoria para las personas que figuran en el asunto. Lo celebraremos.

Hoys ha llegado a Madrid una comisión de celadores de caña, de Motril y otros puntos, compuesta de los Sres. Búrjago, Jimenez, Caballero Villar, Martínez Mantecon y otros.

Esta tarde ha sido recibida por el señor Cánovas del Castillo en unión de los diputados por la provincia de Granada, Sres. Marfori, conde de Casa Saldana y Agreda.

Después de manifestar los comisionados al jefe del gabinete la alarma que ha infundido entre los cultivadores de caña la proposición del Sr. Cadorniga, el Sr. Cánovas los ha dicho que el gobierno no ha hecho suya aquella proposición, y por consiguiente, que no pasa de un deseo o aspiración de su autor y de algunos diputados, que no juzga ciertamente la solución que daría probablemente el Congreso a la cuestión azucarera.

Han sido desahucados 130 soldados del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, para la estinción de la langosta en Toledo.

Hoys se han vendido en 30000 rs. los caballos *Mellin y Bolador*, del Sr. Arias, que figuran en la exposición de ganados.

Esta tarde a las cinco ha visitado S. M. el rey, acompañado del jefe superior de Palacio, señor marqués de Alcañices, la exposición de ganados.

S. M. ha sido recibido a la puerta del litoral por el gobernador civil, por el alcalde primero, una numerosa comisión del ayuntamiento, el director general de agricultura y los individuos del jurado.

D. Alfonso ha recorrido detenidamente la exposición, examinando al paso las condiciones más sobresalientes de los mejores ejemplares del ganado de distintas razas allí expuesto.

Las noticias que han circulado esta tarde indicando candidaturas para la vicepresidencia a primera del Congreso, no solo carecen de fundamento, sino que las juzgamos muy prematuras.

So nos dice que la primera persona que acudió ayer tarde a socorrer al señor duque de los Castellanos después de su caída del caballo, fué el inspector de policía urbana del distrito de Buenavista D. Isidoro Vicente, quien incorporó al herido, hasta que llegaron varios guardias municipales, que le condujeron a la enfermería.

La comisión que en nombre del «Círculo de la Unión mercantil y de la Industria y Comercio» ha cooperado a la organización de las ferias, estima que no deben terminarse estas sin contribuir de alguna manera al alivio de los establecimientos de la beneficencia municipal. A efecto, el día 1.º de junio a las nueve de la noche, se verificó en el pabellón que dicha sociedad ha establecido en la feria, un gran concierto, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

El precio del billete personal será de 10 reales vellón. Se expedirán en la consjería del «Círculo de la Unión mercantil.»

En la *Revista europea* ha publicado un artículo D. Pedro Cabello y Madurga, al cual parece que seguirán otros, encareciendo la posibilidad, importancia, necesidad y manera de enseñar a los sordomudos la pronunciación y la lectura labial.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso, en su propósito de que los forasteros que han venido a la feria puedan conocer los espectáculos que más han llamado la atención del público madrileño, ha dispuesto poner en escena pasado mañana viernes y por única vez, el aplaudidísimo y popular pasatiempo en dos actos *Los Madriles*, el cual será exornado con todo su aparato. Los demás por-erces de esta función se anunciarán por carteles.

Los trabajos que ejecutan en el circo de Price los artistas del mismo, atraen estas noches una numerosa concurrencia. La compañía que este año actúa es notable bajo todos conceptos.

Mañana a la una dará la sociedad coral catalana un concierto en el teatro del Príncipe Alfonso.

La entrada pública para visitar el Hospital será este año el día 31 del actual de una a seis de la tarde.

CORTES DEL REINO.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION DEL 29 DE MAYO.

Presidencia del señor Ayala.

Abierta a las dos menos cuarto y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se leyó la comunicación del vicepresidente Sr. Silveira a los señores de la mesa presentando la renuncia de su cargo de primer vicepresidente.

El Sr. SILVEIRA: Pido la palabra.

EL PRESIDENTE: La tiene S. S.

EL Sr. SILVEIRA: Señores diputados: después de lo ocurrido en los últimos días me

costo dar alguna explicación a sobre mi dimisión, y luego interrumpido a las tres de la tarde, me ocupé de un asunto que exclusivamente reviste carácter personal. No temas que directa o indirectamente suscite ningún incidente ya terminado. Me asocio por completo a las palabras que el presidente dijo en la sesión del lunes; pero hubo un punto que no fué tratado y necesario decir algo para su esclarecimiento, refiriéndome también a la orden del día de la sesión del lunes.

«Terminada la sesión de ayer, como es costumbre de que la orden del día señalada por mí no existiera en las cuartillas de los señores, y como se trataba de palabras más pronunciadas seguramente, y con la invocación de señalar la orden del día para mañana, en lugar de decir *por mí* no tuve inconveniente en hacer una aclaración ante los señores, de exigir que constara el señalamiento de la orden del día en el extracto oficial. Así se publicó sin reclamaciones ulteriores.

Posteriormente, y cuando llegó el lunes el momento de dar cuenta del acta de la sesión del sábado, se me indicó que un señor secretario no se hallaba dispuesto a certificar como hebo señalamiento de orden del día, como se iba constantemente, a pesar de haberla fijado con mis palabras.

Pero sobre esto no he de pedir informaciones que me parecen impropias de la Cámara.

«Es que la aparición en la tabla oficial es un acto mecánico, propio de empleados subalternos, que no se halla en los acuerdos de la Cámara, y el señalar la orden del día es acto único del presidente; o es que aquella omisión significa que mi declaración hecha queda anulada, y no admitida por acta en la orden del día; se levantan estas dudas en mi ánimo, y mi delicadeza me obliga a dimitir, entregando el juicio de mis actos, bien sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

El Sr. SILVEIRA: Voy a resumir los hechos, no explicados bien, sin darme airo, a los señores que me honran con su elección, a fin de que yo pueda ser honrado por ellos, y no por ellos por mí. Así se hubiera cumplido la proclamación no dada de la orden del día del Sr. Silveira. Pero desde el momento en que se elevaron depones reconocidos, haciendo reclamaciones reglamentarias, no podían suplirse las palabras que no se oyeron. Esto es cuanto debe decir a la mesa.

acepte esta frase, escrita en la proposición del Sr. Moreno Nieto.

El ministro de FOMENTO explica el sentido y alcance de la proposición del señor Moreno Nieto.

Dice que el fin necesario es repetir en otras ocasiones medidas tomadas por este gobierno en la cuestión de enseñanza, no tendría inconveniente en que se volvieran a tomar.

Declara que las palabras de respeto a la religión no son de la enmienda del Sr. Moreno Nieto especialmente, sino del preámbulo a las bases.

El Sr. MORENO NIETO rectifica.

EL PRESIDENTE (Sr. Cos-Gayón): Se suspende esta discusión.

Orden del día para la sesión próxima. Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 30 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden resolviendo, de acuerdo con el consejo de Estado, que no proceda admitir la denuncia presentada por el Sr. González Vialar, en nombre de D. R. G. de M., contra el acta de concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, otorgada por un real decreto anterior, al mismo interesado.

Marina.—Circular resolviendo que continúe por este año el permiso de la pesca con el Dou durante la época de la veda, a la cuarta parte de las parajes de pescadores en cada localidad.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se amplie la habilitación de aduana de Ibiza para el despacho de primera entrada en el reino de mercancías, piezas sueltas, aparatos de hierro para la industria de productos químicos, jabones, tiaras retractoras y otros objetos.

Gobernación.—Real orden dirigida al gobernador de la provincia de Barcelona desestimando, de acuerdo con el consejo de Estado, un recurso de alzada interpuesto por la administración del hospital de Santa Cruz contra una providencia de dicha autoridad que confirmó un acuerdo del ayuntamiento de la villa de Gracia sobre prolongación de la calle del Oro, en el citado punto.

Una dirigida al gobernador de la provincia de Tarragona resolviendo, como propone el consejo de Estado, sobre un recurso de alzada interpuesto por don Francisco Salvay contra una providencia de dicho gobernador que anuló el derribo de un edificio de fábrica de construcción natural en el sitio llamado Dels Tíctics, en Tortosa.

Fomento.—Real orden disponiendo se suscriba dicho ministerio por 500 ejemplares del diccionario general de Arquitectura e Ingeniería de D. Pelayo Clarac, con destino a las bibliotecas públicas y demás establecimientos de instrucción.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29.
Continúan recibiendo adhesiones de los departamentos a las protestas de los agricultores para solemnizar el centenario de Voltaire.

Lord Russell ha fallecido.

Hoys ha sido el último día de las fiestas latinas en Montpellier, las que han concluido con una visita a la exposición de horticultura y de historia natural organizada en Certe.

Esta noche tendrá lugar una fiesta de despedida en este último punto.

Londres, 29.
En el puerto de Portmouth se verificó una gran revista naval de la flota inglesa del canal de la Mancha.

Bastantes gentes de esta capital pasarán a dicho puerto con objeto de presenciar las evoluciones y ejercicios de los buques.—*Agencia telegráfica Española.*

New-York, 29.
En una carta dirigida por el director de correos a los habitantes del Sur, aludiendo a la resolución de Plessor de convocar un movimiento para derribar al presidente de la república, Sr. Hayes, dice que únicamente a costa de una sangrienta guerra civil podría llegarse a un resultado siempre incierto.

Espero, añade la carta, que los agitadores no encontrarán apoyo en los pueblos del Sur.

Paris, 29 (10 20 n.)
El ministro de Negocios extranjeros, señor Waddington, está a punto de un banquete de 75 cubiertos en honor del rey don Francisco de Asis.

Entre los convidados se cuentan los señores duques de Baños y de Fernandina, el marqués de Molins y los señores Villamil, Santos, Barrios y otros españoles distinguidos.—*Fabra.*

Paris, 29.
En la bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, a 75-80.

El 3 por 100 id. a 100-10.

Esfor español, a 14 1/2 (bolsin 14).

Interior id., a 90 (bolsin 12 3/8).

Amortizable, a 90 (bolsin 31 1/2).

Consolidados, 97 3/4.

La denuncia de nuestro apreciable colega el *Parlamento* está motivada en que no es exacta la última parte del telegrama, origen de la denuncia. Este telegrama firmado en la forma siguiente: «Spanish Minister», y el redactor que lo vió todo por texto la firma, suponiendo que la traducción literal era que España estaría representada en el Congreso europeo por un ministro.

El diario centralista hace constar este detalle, que suponemos tomará en cuenta el tribunal que ha de sentenciarle para absolverle libremente, como deseamos.

El censo verificado en 1.º de abril arroja datos muy consoladores respecto a instrucción pública. Según él, existen en España 29038 escuelas de primera enseñanza, a las cuales concurren 1,638288 alumnos de ambos sexos, o lo que es lo mismo, el 10 por 100 del total número de habitantes.

Esto demuestra un gran progreso en la enseñanza.

El general Martínez Campos ha manifestado su deseo de que se reduzca a la mitad la asignación del gobernador general de Cuba, mientras él desempeñe el cargo. *La Epoca* dice a este propósito:

«Nosotros, respetando la abnegación del general Martínez Campos, y celebrándole tanto cuanto se merece, no agradeceríamos en modo alguno a ella, porque a los hombres eminentes, cuyos servicios nada hay que pueda recomendarlos, es preciso por deber y gratitud nacional, darles cuando menos aquello que legítimamente les corresponde. Conocemos el carácter de Martínez Campos; pero nosotros en el caso del gobierno no accederíamos en modo alguno a la rebaja de la mitad del sueldo que proponéis.»

El Senado no celebrará sesión hasta el lunes, según se decía anoche.

Anoche tuvo lugar en Capellanes el beneficio de la señora Papadopol.

en medio de entusiastas aplausos del numeroso público que llenaba las localidades, recibiendo gran número de ramos de flores. También el tenor Sr. Pichenti estuvo muy bien en el desempeño de su papel.

Los niños Cañadas contribuyeron también al éxito de la función por sus difíciles y arriesgados ejercicios en el trapezajo.

El Sr. Elduayen seguía anoche muy aliviado de su indisposición.

Por falta de número de señores diputados, anoche no se reunió la subcomisión de Hacienda, como estaba anunciado, para examinar algunas enmiendas al proyecto, y discutir el articulado de la ley. La comisión general parece que se reunirá pasado mañana.

El baile que tuvo lugar anoche en el pabellón del círculo de la Unión Mercantil fué brillantísimo.

Ayer a las seis y media de la tarde se declaró un incendio en las bohardillas traseras de la casa número 67 de la calle de Hortaleza, quemándose solo el techo y varias esteras que en ellas había, siendo sofocado a los pocos momentos sin que ocurrieran desgracias personales.

La conferencia que el domingo último se dió en el conservatorio de Artes, estuvo a cargo de D. Alvaro Valero de Tornos que en un elocuente discurso desarrolló el tema anunciado, «problemas del obrero», estableciendo como únicos principios de regeneración para dicha clase: «el trabajo, la instrucción y el ahorro.»

El numeroso público aplaudió repetidas veces al orador.

Las *Novedades* de Nueva York publica los siguientes telegramas de Cuba: «HABANA 10.—Se anuncia oficialmente que el jefe insurrecto Maceo se ha presentado, saliendo después con otros tres jefes para Jamáica.

Indid.—Antonio Maceo, Félix Figueroa, Vicente Vidal y Pio Rivera, se presentaron ayer a las fuerzas españolas en el cuartel general de San Luis (departamento Oriental), a fin de embarcarse para Jamáica.

Idem 12.—La *Gaceta Oficial*

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EDICION GRANDE DE LA MAÑANA PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID.

CONTIENE TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PEQUEÑA. EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID. SECCIONES ESPECIALES. Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artistica.

PERFUMERIA LA VIOLETA, 12, PRINCIPE, 12. Este nuevo y elegante establecimiento...

80.000 Cajas de papel y sobres timbrados a 5 reales cada una.

LA VIOLETA, 12, PRINCIPE, 12. Gran perfumeria. Este nuevo establecimiento se encuentra...

ALMONEDA DE COSER DE FAMILIA. A mano, 13 duros, sin uso legitimo. Paseo Recoletos, 15 duplo.

SE HA PERDIDO UNA MULA EN LA Puerta de San Geronimo, cerrada, de los dedos de alzada, matada bajo la cabeza...

GRAN SOLAR EN CHAMBERI CERCA DE LA CASTELLANA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

ALMONEDA. Se hace de varios muchos de lujo procedentes de una casa extranjera...

30.000.000 SOBRES, muy bien enmendados, a real el ciento.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Las principales y más acreditadas fabricas extranjeras elaboran productos...

TRAMVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS DE MADRID. Se halla abierta la suscripcion de acciones...

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA. L. Ramirez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. Se vende uno magnifico, de ochenta y seis mil pies...

UNA SEÑORA CON TITULO Superior de acciones de ingles, frances y piano...

SE DESEA UNA CASA CON Suerta, corral y agua en las inmediaciones de Madrid...

ALMONEDA DEL MOVILLAR. Se vende una casa de huéspedes, Reina, 11, pral.

SE VENDE LA CASA CALLE Del oso, número 3, que mide 1901 pies...

UNA SEÑORITA PROFESORA desea una casa para la educacion de una o más niñas...

SE VENDE UN SOLAR DE 35000 pies en el mejor sitio, titulado de Tetuan...

PERDIDA DE UN MANTO DE granadina en la calle de Píligos, entre 9 y 10 de la noche...

SE VENDEN DOS CARROS Satarfanados y un facion usado que acaban de llegar de Valencia...

ALMONEDA. de todos los efectos de la academia. Plaza del Angel, 16, 2.º

PERDIDA. Anteyar tarde, en la tribuna del hipódromo y donde se colocan las sillas de delante de ella...

MODAS. Se necesitan buenas oficiales de vestidos, en la calle de las Fuentes, número 19, 3.º izq.

ESCRIBIENTE. Se necesita uno de buena letra, ortografía y contabilidad...

TENEDOR DE LIBROS. Se desea uno que haya desempeñado dicho cargo en casa de banca...

EL LEON DE ORO. Jardines, 15, pral. Habitaciones. Abandonadas a precios convencionales.

MODISTA. D. Emilia Abad de Martí concecciona en horas toda clase de trajes...

MONLEON. Si tendré completa confianza en la elaboracion de los chocolates de mi fabrica!

SE CEDE UN GABINETE CON Silla alcaha para un caballero o señora mayor...

SE CEDE UN GABINETE. Duencarral, 18, pral.

ARMONIO NUEVO. DE Ocasion, se vende. Arco de Santa Maria, 10 y 12, tienda.

COCHABLE EN VENTA. MUY Buena y barata. Campomanes, 8.

CARIDAD. La implora Josefa Castro, viuda, con dos criaturas, despendida del cuarto y muerta de necesidad...

CATALOGO DE LIBROS DE Dibujo. Un tomo en 4.º de 179 paginas...

PRESENCIAS DE FRUTAS, DE Jajanas, cerezas, albaricoques, manzanas, frambuesas, gubellas y peras...

GRAN GANGA. Muebles de todas clases más baratos que en las almonedas. Clavel, 15, almacén.

SE VENDE EN CHAMBERI. Oproximo a la puerta de Bilbao, una casa con jardín y un plano vertical...

CONSULADO DE ITALIA. Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

PIANOS. Ha llegado una escogida coleccion de los Raynard y Masoras, conocido por Erard españoles...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

Se ruega a la señora viuda D.ª Concepcion Somellil, cuyo actual paradero se ignora...

LA GACETA INDUSTRIAL, AÑO XIV. ECONOMICA Y CIENTIFICA, AÑO XIV. CONSAGRADA AL FOMENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

DIRECTOR, D. JOSE ALCOVER, INGENIERO. Sale los dias 10 y 25, constando cada número de 24 paginas en folio...

REVISTA DE LA ESPOSICION DE PARIS, ilustrada con los grabados de las máquinas más notables que figuran en dicho certamen...

SUMARIO DEL NÚMERO ÚLTIMO. Exposicion universal de 1878. Revista ilustrada de las máquinas más notables...

FALSIFICACION. Prevenimos al público que varios fabricantes de agujas para coser han falsificado mi antigua y acreditada marca...

SOCIEDAD LA AURORA DE ESPAÑA (en liquidacion). Con arreglo a las bases primera y segunda de las aprobadas por los señores accionistas...

SE CEDE UNA TIENDA EN Sitio céntrico, Razon, Fuencarral, 16, platería.

EL ESCORIAL SE ALQUILA una hermosa casa bien amueblada y rodeada de jardines. En el paseo de los Terrosos, posesion de D. Florencio Jancor...

A 32 RS. PAR ANTEOJOS. Cristal de roca garantizado, por J. Dubosc. Mil reales a quien pruebe que no es roca natural. Arenal, 19 y 21.

JUDIAS. Se vende una partida a precios muy arreglados. Razon, Reina, 11, bajo.

LIQUIDACION de todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos, por cesacion de comercio...

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no complicadas, se curan en un mes.

CALLE DE SANTA ENGRACIA 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clares, milores, sociales, cestos y jardinera nuevos. Chamberí.

MUEBLES MAS BARATOS que en las almonedas. Calle de Recoletos, 17.

CASA DE COMISION Y TRANSITO fundada en 1829. J. P. Lanz y C.ª, Friedrichshafen (lago de Constanza).

COCHES DE VENTA. 3. San Oropio, 5.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público...

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs. frascos de 4, 7 y 14 rs.

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs. frascos de 4, 7 y 14 rs.

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no complicadas, se curan en un mes.

CALLE DE SANTA ENGRACIA 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clares, milores, sociales, cestos y jardinera nuevos. Chamberí.

MUEBLES MAS BARATOS que en las almonedas. Calle de Recoletos, 17.

CASA DE COMISION Y TRANSITO fundada en 1829. J. P. Lanz y C.ª, Friedrichshafen (lago de Constanza).

COCHES DE VENTA. 3. San Oropio, 5.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público...

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs. frascos de 4, 7 y 14 rs.

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs. frascos de 4, 7 y 14 rs.

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no complicadas, se curan en un mes.

CALLE DE SANTA ENGRACIA 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clares, milores, sociales, cestos y jardinera nuevos. Chamberí.

MUEBLES MAS BARATOS que en las almonedas. Calle de Recoletos, 17.

CASA DE COMISION Y TRANSITO fundada en 1829. J. P. Lanz y C.ª, Friedrichshafen (lago de Constanza).

CURSOS DE FRANCÉS. Los cursos de francés de Mr. Cayllé tendrán lugar desde el 1.º de junio por la mañana, excepto una hora de lectura y conversacion para las personas que se proponen ir a Francia...

AGUA CIRCASIANA DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA. Usada por todas las familias reales y nobles de Europa...

JARABE DE RABANO TUDADO PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO SR. SANCHEZ OCAÑA. En su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 35, frente a la de Recoletos...

MACETAS Y FLOREROS a precios de coste, como en vajillas, lavabos, etc. Liquidacion por obra en el local Arenal, 24.

Dr. GONI, especialista en las enfermedades de la vesiga genito-urinaria y operador. Consulta, Montero, 10, 2.º, de 2 a 6 tarde.

CUARTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. FRANCISCO GARCÍA RODRIGUEZ, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, FALLECIO EL 30 DE MAYO DE 1874.

Su hijo D. Eduardo, hermano, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian por los sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. DEL DR. PADRÓ. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos...

UNA SEÑORA VIUDA desea colocarse de doncella o ama de gobierno. Razon, Leganitos, 31, 3.º

PARTICULAR. GABINETE con alcaha exterior y se vende en una silleria de seda. Soldado, 8, pral.

OBRA DE TESTO. LA MADRE DE FAMILIA. Diálogos instructivos y morales para la infancia por Joaquina Balmaseda: tercera edicion, mejorada y con grabados en el texto.

TIENDA EN TRASPASO. RAZON, Clavel, 7, panadería.

ALMACEN DE DROGAS, colores, barnices y perfumeria. R. J. CHAVARRI, 87, Atocha, 87.-Plaza de Anton Martin.

GRAN FABRICA de cerillas fosforicas. La Coloma. R. J. CHAVARRI Y C.ª, 4, SAN RAFAEL, 4.-CHAMBERI.

BOTICA. Se vende una de moderna construccion y muy bien surtida, con su correspondiente partida, en un pueblo de Guipúzcoa...

SUBASTA. El viernes 31 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar ante el notario D. José Camacho, que vive Puentes, 9, principal, la de tres solares en Chamberí, lindando con la fundicion de Bonaplata...

NO MAS TOS. HELICINA VEGETAL. Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas...

HERPES. Se curan radicalmente con las piladoras de Larró. Caja, 16 reales. Botica de Escolar, plaza del Angel, 3.

PARA RELOJES A PRECIOS MÓDICOS Calle del OLIVO, 27, tienda.

OBJETOS DE ESCRITORIO de todas clases. Puebla, 6, lib.

LIBROS Y CUADERNOS RALYADOS. Puebla, 6, librería.

PAPEL DE ENVOLVER. SE vende baratísimo. Puebla, 6.

FOSFOROS A 17, 19 y 20 Ctos. PA. que presta asta el 50 por 100. Cruz, 37 y 36, pral. izqda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico y las nubes de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 29 de mayo de 1878.

OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 29 de mayo de 1878.

TEMPERATURA y humedad del aire. ESTADO del cielo.

Temperatura máxima del aire a la sombra. Idem mínima de id.

Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra. Idem id. dentro de una esfera de cristal.

Temperatura máxima del aire a la sombra. Idem mínima de id.

Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra. Idem id. dentro de una esfera de cristal.

Temperatura máxima del aire a la sombra. Idem mínima de id.

Temperatura máxima al sol, a 1,47 metros de la tierra. Idem id. dentro de una esfera de cristal.

BOLSA.-COT. OFICL. 29 DE MAYO. Fondos publicos. Ultimos precios. Movimiento. Alza. Baja.

GAMBOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS. PLAZAS. DAÑO. BENEF.

GAMBOS DEL ESTRANJERO. PLAZAS. Reales.

MATADERO DE MADRID DEL 28. RESES DECOLLADAS. Número.

MERCADO DE MADRID DE AYER. Carne de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. arb.

Bas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kil. Tocino añejo, de 22'00 a 23'00 pts. arroba.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico y las nubes de la mañana en varios puntos de la Peninsula el día 29 de mayo de 1878.